

Enseñanzas acerca del Espíritu Santo (1)

**Autor: El testigo bíblico**

# Enseñanzas acerca del Espíritu Santo (1)

Con frecuencia se encuentra uno con ciertos cristianos que le hacen las dos siguientes preguntas y hacen las dos siguientes afirmaciones: ¿Ha recibido usted la promesa? ¿Ha sido usted bautizado con el Espíritu Santo? Yo he recibido la promesa, he sido bautizado con el Espíritu Santo. También afirman que hay que pedir el Espíritu Santo. Antes de contestar estas preguntas y analizar esas afirmaciones en conformidad con la Palabra divina, deseamos decir que no abrigamos prejuicio alguno contra esos nuestros hermanos en la fe del Señor Jesucristo. Solo creemos que ellos, aunque sinceros en su creencia, han sido extraviados por sus maestros.

Dichos hermanos presumen que solo ellos han sido, bautizados con el Espíritu Santo y han recibido la promesa, que para ellos es una misma cosa. Esto lo creen ellos porque solo entre los cristianos con los cuales se congregan se manifiestan ciertos fenómenos exteriores que ellos atribuyen al Espíritu Santo. No saben que recibir el Espíritu Santo y ser bautizado por el Espíritu Santo, aunque dos hechos distintos, se efectúan simultáneamente en el momento de la conversión del pecador.

Yo contesto a las precedentes interrogaciones con un sí rotundo. Desde que creí fui

## Sellado con el Espíritu Santo de la promesa



(Efesios 1:13).

Yo sé que se arguye en relación con este versículo que “sellar” no quiere decir tener el Espíritu, sino ser “rodeado” por el Espíritu. Tal argumento acusa una ignorancia del valor teológico de este término bíblico. Los términos bíblicos relacionados con el Espíritu Santo, tales como “sello”, “arras”, etc., son todos distintos aspectos o distintas modalidades de un gran hecho absoluto: tener el Espíritu. Esto es igual que las distintas ofrendas en Levítico nos hablan de distintos aspectos de la obra del Señor en la cruz. Ser sellados por el Espíritu quiere decir que el Espíritu Santo, poseído de nosotros, hace de nosotros la pertenencia o la posesión de Dios. Un hombre compra una res e inmediatamente la sella para acreditar su pertenencia. Nosotros hemos sido comprados al precio de la sangre de nuestro Salvador Jesucristo y Dios ha dado su Espíritu que es el sello que acredita que le pertenecemos. Esto no sería una realidad en nosotros si no tuviéramos el Espíritu.

La única condición que el Señor impone para recibir el Espíritu Santo es creer en él (Juan 7:39). “Esto dijo del Espíritu que habían de recibir *los que creyesen en él*”. En casa del centurión Cornelio el Espíritu cayó sobre todos los que oían el sermón, mientras Pedro estaba aún hablando. La recepción del Espíritu Santo por ellos acreditó que habrán creído a la palabra predicada por Pedro, y hablaron en lenguas porque era la primera vez que se predicaba el Evangelio a los gentiles, para evidenciar la verdad de que todos los que creen en el Señor reciben el Espíritu Santo, pues no podía demostrarse de otra manera porque todavía no estaba escrito el Nuevo Testamento como lo poseemos hoy. Era necesaria esta señal exterior para demostrar a los judíos que vinieron con Pedro que los gentiles recibieron el mismo Espíritu que ellos habían recibido el día de Pentecostés. No estando escrita aún la doctrina bíblica de la persona y obra del Espíritu Santo, era necesaria, en el comienzo una señal exterior que evidenciara la recepción por, y la habitación del Espíritu Santo en el creyente. Exigir yo hoy cuando la Palabra me dice que si he creído en el Señor tengo el Espíritu Santo, una señal exterior que me lo evidencie, es incredulidad de mi parte. Yo estoy rechazando el testimonio de Dios en su Palabra y lo estoy haciendo mentiroso, lo mismo que aquel que no cree el testimonio de Dios acerca de Cristo, que “el que cree en el Hijo tiene vida eterna” (1 Juan 5:9-11).

La preciosa verdad de que si hemos creído en Cristo tenemos el Espíritu Santo es hoy tan materia de fe como lo es la otra preciosa verdad de que si hemos creído en Cristo somos salvos y tenemos vida eterna.

Quisiera anotar una prueba bíblica más para demostrar que el Espíritu es recibido por el creyente como consecuencia de haber creído el Evangelio. En Hechos 19:1-7 leemos que Pablo encontró en Efeso doce discípulos de Juan el Bautista que habían recibido el bautismo de arrepentimiento, pero no habían creído en Cristo como muerto y resucitado. Pablo les pregunto: “¿Recibisteis el Espíritu Santo cuando creísteis?”. Ellos contestaron que ni aún habían oído si había Espíritu Santo. No podían saber que hubiera Espíritu Santo, porque solo habrán oído del ministerio de Juan y del bautismo de Juan, que no son el ministerio, ni el bautismo cristiano. El ministerio y el bautismo de Juan tenían por objeto a la nación judaica en preparación para el establecimiento del reino, mesiánico. El ministerio y el bautismo cristianos tienen por objeto toda la raza humana para escoger la Iglesia, la Esposa y el cuerpo de Cristo. En el ministerio de Juan la médula del mensaje era el arrepentimiento de obras malas y el hacer obras buenas (Mateo 3:2, 8; Lucas 3:8,

10-14). En el ministerio cristiano, la médula del mensaje es la fe en Cristo como muerto y resucitado (1 Corintios 15:1-4), “muerto por nuestras transgresiones y resucitado para nuestra justificación” (Romanos 4:24-25).

En síntesis, el mensaje de Juan decía: “Arrepentíos, porque el reino de los cielos (reino mesiánico) se ha acercado” (Mateo 3:2). El mensaje cristiano es:

Cree en el Señor Jesucristo, y serás salvo

“

(Hechos 16:31).

Pablo evangelizó, entonces, a estos doce discípulos de Juan y cuando ellos creyeron en Jesús el Cristo, fueron bautizados del bautismo cristiano, e imponiéndoles Pablo las manos, recibieron el Espíritu Santo y hablaron en lenguas.

La razón por la cual hablaron en lenguas fue la misma que expliqué ya en el caso de Cornelio y su casa. Estos doce discípulos de Juan constituían otro grupo representativo, distinto de los judíos el día de Pentecostés y de los gentiles en casa de Cornelio. No sabían la verdad de la posesión o recepción del Espíritu Santo por un creyente en el Señor Jesucristo. Un apóstol del Señor les evangeliza, creen en Jesús el Cristo y en seguida reciben el Espíritu Santo y hablan en lenguas como señal exterior probatoria de la realidad de que recibieron el Espíritu Santo que habían recibido los judíos el día de Pentecostés y los gentiles en casa de Cornelio.

En resumen, estos doce todavía no habían creído en Jesús como muerto y resucitado y al creer recibieron el Espíritu Santo. La pregunta dirigida a ellos por el apóstol es: ¿Recibisteis el Espíritu Santo *cuando creísteis?*, implica claramente que el creyente en el Señor Jesucristo recibe el Espíritu Santo como consecuencia de haber creído el Evangelio.